



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 27

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña

Vicepresidente: Dip. José Ignacio Rivas Parra

Vicepresidente
Suplente: Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez

Secretaria: Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
Dip. Luis Alberto Zamora Romero

Quórum

Asistencia de los treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (PT); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (PVEM); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N.); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N.); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (N.A.N.); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD).-----

Nadia E Bernal
Jimenez.

Selene L. Cárdenas

Apertura

Timbrazo
11:38 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día martes 12 de octubre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente José Ignacio Rivas Parra, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2021.-----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyectos de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit, y de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de pago y recibo indebido de remuneraciones, presentada por el Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.
2. Iniciativa con Proyecto de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, presentada por el Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit. -
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, en materia de violencia digital, presentada por el Diputado Ricardo Parra Tiznado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, presentada por la Diputada Sofía Bautista Zambrano, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

• **Iniciativa de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al Gobierno del Estado así como a los 19 Ayuntamientos de nuestro Estado así como al Concejo Municipal de La Yesca, que iniciaron sus funciones el pasado 17 de septiembre para que, de acuerdo en lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, transmitan sus sesiones de cabildo a través de sus redes sociales oficiales en razón de transparencia, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
2. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a los veinte H. Ayuntamientos del Estado de Nayarit, por medio de sus titulares para que en el ámbito de sus facultades legales y administrativas tengan a bien, implementar de manera urgente los mecanismos y programas necesarios para el bacheo de calles y avenidas dentro del territorio de su competencia, así como un informe detallado acerca de los avances en el tema mencionado, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

IV. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

Nadiza E. Bernal
Amenez

Primer Punto

Segundo Punto

Tercer Punto

3.3

3.4

3.5

1. Intervención de la Diputada Myrna María Encinas García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento respecto a la Isla del Rey resarcimiento moral a los pueblos originarios del Gran Nayar, México.
2. Intervención del Diputado Francisco Piña Herrera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento respecto al "Día de la Raza".
3. Intervención de la Diputada Laura Paola Monts Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento respecto a la reforma eléctrica y nacionalización del litio.
4. Intervención de la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para presentar posicionamiento relativo al "reclamo de justicia de los pueblos originarios en el Estado de Nayarit".

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el jueves 07 de octubre de 2021, se sometió a su aprobación resultando aprobada por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.

Enseguida, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.

Para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Juana Nataly Tizcareño Lara, dio cuenta de las Iniciativas presentadas por el Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, así como su respectivo turno legislativo.

A continuación, el diputado Ricardo Parra Tiznado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, en materia de violencia digital.

Al respecto la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.

En el mismo tenor, la diputada Sofía Bautista Zambrano, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.

Continuando con el orden del día, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a los 19 Ayuntamientos de nuestro Estado así como al Concejo Municipal de La Yesca, que iniciaron sus funciones el pasado 17 de septiembre para que, de acuerdo en lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, transmitan sus sesiones de cabildo a través de sus redes sociales oficiales en razón de transparencia.

Nadia E. Bernal
Amenez

Selene L. Cárdenas



~~_____~~
a
e
e
e
e
s
o
a
or
o


Cárdenas

Melene L.

3.6

A handwritten signature in blue ink on lined paper. The signature is stylized, starting with a large 'G', followed by a 'J' that has a horizontal bar, and ending with another 'J'. There are some additional scribbles and a small mark above the first 'J'.

121 E. Bernal Jimenez.

Nadira E. Bernal Jimenez.

Helene L. Cárdenas

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría abrir el registro de oradores para la discusión de la Proposición de Acuerdo en lo general, al no encontrarse registro alguno, la Presidencia lo sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general, resultando **aprobada por unanimidad con veintinueve votos a favor de los diputados presentes en la Sala.** -----

A continuación, la Secretaría abrió el registro de propuestas en lo particular de la Proposición de Acuerdo, registrando reserva el diputado Héctor Javier Santana García, para que se exhorte respetuosamente a los diecinueve H. Ayuntamientos del Estado de Nayarit, y al Concejo Municipal de la Yesca, por medio de sus titulares para que en el ámbito de sus facultades legales y administrativas tengan a bien, **procurar la implementación de los mecanismos y programas necesarios para el bacheo de calles y avenidas dentro del territorio de su competencia, siempre y cuando la suficiencia presupuestal lo permita.** misma que hizo entrega a la Mesa Directiva.-----

Enseguida, la Secretaría dio lectura a la propuesta, y abrió el registro de oradores para la discusión de la propuesta presentada, al no encontrarse registro alguno, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica, la propuesta formulada por el diputado Héctor Javier Santana García, misma que fue aprobada por unanimidad **con treinta votos a favor.** -----

Concluido el desahogo de la propuesta, la Presidencia en los términos de la fracción VI del artículo 123 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso sometió a consideración de la Asamblea en votación electrónica, el Acuerdo respectivo junto con la propuesta previamente autorizada, misma que resultó aprobado por unanimidad **con treinta votos a favor.** Girando instrucciones la Presidencia a la Secretaría para sus trámites legislativos correspondientes.-----

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Myrna María Encinas García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, emitió posicionamiento respecto a la Isla del Rey resarcimiento moral a los pueblos originarios del Gran Nayar, México.-----

A continuación, el diputado Francisco Piña Herrera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, emitió posicionamiento respecto al "Día de la Raza".-----

En seguida la diputada Laura Paola Monts Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, emitió posicionamiento respecto a la reforma eléctrica y nacionalización del litio.-----

Interviniendo para rectificación de hechos, el diputado Pablo Montoya de la Rosa, el diputado Luis Fernando Pardo González, la diputada Myrna María Encinas García, y para alusiones personales la diputada Laura Paola Monts Ruiz, la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez y la diputada Sofía Bautista Zambrano.-----

Acto seguido, la Vicepresidencia y de conformidad a lo que dispone el artículo 116 del Reglamento, sometió a consideración de la Asamblea en votación electrónica, calificar si el presente asunto es suficientemente discutido, misma que fue desechada con, **veintidós**

Asuntos
Generales
Complementarios

4.2

4.3

Nadiz E. Bernal
Amorez.

4.4

Clausura de la sesiónTimbrado
15:05 hrs.

votos en contra, en consecuencia la Presidencia solito a la Secretaría abrir el registro de oradores, registrándose el diputado Sergio González García, la diputada Laura Inés Rangel Huerta, la diputada Lidia Elizabeth Zamora Ascencio, el diputado Pablo Montoya de la Rosa y la diputada Laura Paola Monts Ruiz.-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, la diputada María Belén Muños Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó posicionamiento relativo al "reclamo de justicia de los pueblos originarios en el Estado de Nayarit".-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con cinco minutos del día de su fecha, el diputado Vicepresidente José Ignacio Rivas Parra en funciones de Presidente, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 14 de octubre de 2021, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.

Delene L. Cárdenas

Nadia E Bernal
Jimenez.